

# Trabajadoras en tiempos del COVID-19: Restauración colectiva, de Laura Fátima Castellò Paz

En todos estos meses de pandemia venimos señalando y actuando en sectores en los que el impacto está siendo mayor, sectores que, en su mayoría, altamente feminizados y donde los signos de precariedad alcanzan las cuotas más altas.

15/10/2020.

**EN ALGUNOS** de estos sectores representados por la Federación de Servicios de CCOO, en meses anteriores a la crisis, el problema del empleo temporal se agudizaba como es el caso en el sector de la hostelería, donde la tasa de temporalidad superaba la media nacional hasta situarse en el 35% en media para ambos sexos y hasta el 37% en el caso de las mujeres. La diferencia en la tasa de parcialidad de mujeres y hombres indicaba que en el comercio, era tres veces mayor en el caso de las mujeres (a partir de datos INE del cuarto trimestre de 2019).

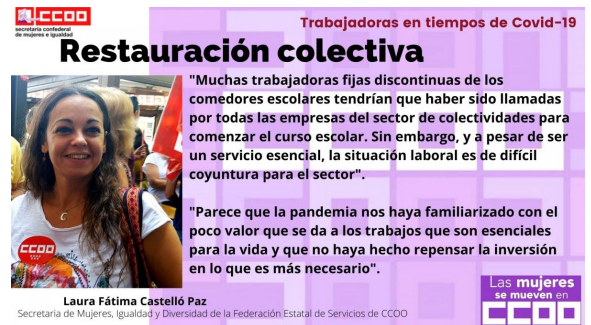
Las brechas de género, tan profundas, hacen que penetren aún más en esta circunstancia en la que los problemas para compatibilizar el trabajo con el cuidado de las familias son mayores. Y frente a una realidad, la del papel asignado y asumido, en parte, por las mujeres y la falta de corresponsabilidad de un problema de calado social tal y como debería inscribirse, sale a escena y refuerza que finalmente sean ellas las que asuman el coste. Pero no es exclusiva la dificultad para conciliar en el origen de estas brechas, la situación se ve perjudicada por la preocupación fruto de una precariedad anterior.

Con la vuelta al cole, el servicio de comedor que es esencial para familias de pocos recursos, fundamental para muchas otras para la conciliación de la vida laboral y familiar y necesario para el aprendizaje de futuras generaciones sobre buenos hábitos de vida y actitudes saludables, especialmente las relacionadas con la alimentación, se ha visto azotado por las medidas del COVID. Protocolos puestos en marcha desde muchas comunidades autónomas, donde en estos planes de actuación no han contemplado la ampliación del número de estas trabajadoras y su resultado ha sido el contrario, limitando el número de monitoras y ayudantes de cocina en los centros o recortando sus ya reducidas jornadas. Son trabajadoras con contratos de trabajo de dos, tres o cuatro horas a lo máximo, que pasan a tener menos de las que tenían. Son estas trabajadoras las que ven mermadas sus condiciones laborales, ya no sólo porque al disminuir el número de comensales disminuye el personal contratado lo que supone una sobrecarga, sino porque además ven incrementado su trabajo diario con el manejo de situaciones de riesgo y la responsabilidad hacia el alumnado, teniendo que atender a varios grupos burbuja, manteniendo la seguridad incluso en los descansos entre turno y turno, controlando las entradas y salidas escalonadas. Se torna a un trabajo más estresante para ellas que no ha sido considerado en esta ocasión por las administraciones, dejando a las propias empresas y direcciones de centros educativos la organización de éstos y contando con escasos recursos.

Parece que la pandemia nos haya familiarizado con el poco valor que se da a los trabajos que son esenciales para la vida y que no haya hecho repensar la inversión en lo que es más necesario.

El comedor escolar desempeña una función educativa y debe servir para fomentar una dieta variada y equilibrada, así como la educación del gusto. En estas etapas, no solo se debe proporcionar un aporte adecuado de energía y nutrientes, para garantizar un buen estado nutricional, sino que se debe realizar una educación nutricional para que sus hábitos y comportamientos alimentarios perduren en el tiempo y se mantengan en la edad adulta.

Con esto, muchas trabajadoras fijas discontinuas de los comedores escolares tendrían que haber sido llamadas por todas las empresas del sector de colectividades para comenzar el curso escolar. Sin embargo, y a pesar de ser un servicio esencial, la situación laboral es de difícil coyuntura para el sector, con una vuelta al cole donde, según las competencias de los Gobiernos regionales, éstos actúan bajo diferentes protocolos, agravada por el silencio y esta política empresarial que aboca a miles de personas trabajadoras, en su mayoría mujeres, a una situación laboral muy complicada.



Laura Fátima Castelló Paz, secretaria de Mujeres, Igualdad y Diversidad de la Federación Estatal de Servicios de CCOO.

Desde CCOO Servicios nos hemos puesto en contacto con las empresas del sector. Según la legalidad vigente, las empresas tienen que hacer los llamamientos a todas las personas con contratos fijos discontinuos, estableciendo como mejor forma de abordar este problema un proceso de diálogo entre los sindicatos y las empresas del sector en el que estudiemos conjuntamente posibles alternativas. CCOO Servicios seguirá defendiendo los intereses de estas miles de trabajadoras para evitar que puedan verse desprotegidas y abandonadas a su suerte.

---